ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METAL INDUSTRIAL JOSE CAMPUZANO S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014

En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año 2014, a las dieciocho horas, en local social de la compañía ubicado en las calles Mapasingue Oeste Av. sexta calle segunda de esta ciudad, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía METAL INDUSTRIAL JOSE CAMPUZANO S.A., con la asistencia del Sr. JOSE ANTONIO CAMPUZANO RAMIREZ propietario de 799 acciones, con derecho a 799 votos; y, la Sra. CECILIA NATIVIDAD RIERA GONZABAY por sus propios derechos, propietario de 1 acción, con derecho a 1 voto, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. También se encuentra presente el Ab. Jaime Bohórquez en calidad de Comisario.- El Objetivo de esta reunión es conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2013, así como escuchar los informes correspondientes.- Para el efecto los accionistas esbozan el siguiente temario a ser discutido: 1.- Informe del Gerente: 2.- Informe del Comisario; 3.- Aprobación de los estados financieros; 4.- Resolver acerca de los beneficios obtenidos; y 5.- Varios. Preside la Sesión la Sra. Cecilia Riera de Secretaria. La secretaria forma la lista de los asistentes e informa al director que se encuentran presente las ochocientas acciones de que se compone el capital, es decir, está presente íntegramente el capital.- De inmediato el director abre el debate y concede la palabra al gerente para que exponga su informe a la asamblea, a lo cual éste informa lo siguiente: Guayaquil, Marzo 30 del año 2014.- Señores Accionistas: **METAL INDUSTRIAL JOSE CAMPUZANO S.A.-**, Ciudad.- Estimados señores; Luego de haber concluido el ejercicio económico del año 2013, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **METAL INDUSTRIAL JOSE CAMPUZANO S.A.**, tengo a bien presentar ante Uds. este informe de los actos que más relevancia han tenido en el citado ejercicio. Este informe está estructurado de la manera que el Organismo de Control lo ha dispuesto y para su conocimiento, es del tenor que seguidamente paso a explicar. **1.- Entorno Empresarial.-** Como los señores accionistas lo conocen, nuestra empresa desde sus inicios se ha dedicado por entero a los negocios que tienen que ver con la construcción de estructuras metálicas. – **2.- Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.-** Es conocido por los señores aquí presentes, que he sido y soy un fiel

cumplidor de todo lo que legalmente se ha dispuesto en las juntas generales.- De no ser así, si alguno de los presentes estima que no he cumplido o tiene algún comentario o queja al respecto, ruego hacerlo conocer para dar la correspondiente explicación o para cumplirla de inmediato, si es que se tratara de alguna omisión de mi parte.- **3.- Aspectos Administrativos, Financieros, Laborales.-** a) En la parte administrativa, debo manifestar que nuestras relaciones con los clientes, así como con los proveedores se mantiene muy bien, sin embargo como en todo negocio siempre hay sus riesgos, aquí también los hay de tal suerte que tratamos de minimizarlos en base a buenas políticas económicas de compras, de venta, etc.- Nuestro objetivo ha sido tratar de incrementar las ventas, por ende un mayor número de clientes, tratamos de cubrir lo que más podamos del mercado, sobre todo para no darle espacio a nuestros competidores.- Ante la falta de control de precios de los bienes y servicios han generado un poco el incremento en el índice inflacionario, realidad que diariamente la vemos, tanto en el incremento de la energía eléctrica, la mano de obra junto con todos sus beneficios representa un rubro importante de costo, no se diga de los productos importados, etc. esto sin duda, conlleva un incremento en el precio de la materia prima e insumos que a la larga afectan en el resultado final.- b) En la parte económica seguimos teniendo problemas de liquidez, ya que como Uds lo conocen, en este mercado no se puede vender al contado sino a plazos, plazos que van desde 30 a 180 días y si tomamos en consideración que hay clientes que no pagan en forma oportuna o al vencimiento de los plazos sino que se toman más tiempo.- **4.- Situación Financiera.-** Nuestra situación, como en los ejercicios anteriores, no es de la mejor, pero tampoco de lo peor, de tal suerte que como siempre, con un poco de esfuerzo saldremos adelante.- En este ejercicio, por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, ha sido un poco problemático enviar los estados financieros, sin embargo estamos tratando de cumplir a cabalidad con cada una de nuestras obligaciones con cada una de las Instituciones a las que tenemos que remitir informes.- **5.- Resultados del Ejercicio.-** Si bien es cierto las ventas aumentaron en este año al quedar situadas en los **$ 519.710,87** , también es cierto que nuestros costos fueron de $ 474.797,60 y los gastos administrativos fueron $ 21.190,42, lo cual ha generado una utilidad neta de **$ 23.722,85** , pero menos impuestos y participación de trabajadores, queda reducida al **$ 15.728,25** .- La utilidad a la presente fecha ya se encuentra acumulada en una cantidad significativa por lo que salvo lo que decida la asamblea.- Finalmente, dejo expresado mis agradecimientos a los señores accionistas, por el apoyo brindado a lo largo del año comentado, así como a todos y cada uno de

los trabajadores de la empresa, que con su apoyo, esfuerzo y dedicación nos han permitido salir airosos en esta dura lucha por mejores resultados.- De los señores accionistas, quedo, atentamente, **JOSÉ ANTONIO CAMPUZANO RAMÍREZ, Gerente General.-** El informe que se acaba de dar lectura, es puesto en conocimiento de la sala, la misma que luego de debatir el punto, termina por aprobar en todas sus partes dicho informe. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes. Certifico que la presente copia es igual a su original, a la que me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, Marzo 31 del 2014. Lo certifico.-

JOSE A. CAMPUZANO RAMIREZ
GERENTE GENERAL

CECILIA RIERA GONZABAY
SECRETARIA DE LA SESIÓN